ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy
Fecha	04/06/2026 10:30 a.m. – 11:30 a.m.
Tema	Acompañamiento Explorarte
Desarrollo	Se realizó la convocatoria de las personas mayores con el objetivo de que participen en la actividad de explorarte. Para el encuentro de hoy la docente a cargo realizó con las personas mayores la explicación de los protocolos de emergencia, la docente dio a conocer la forma en la cual se debe actuar en caso de que se presente alguna situación relacionada con algún tipo de accidente dentro de las actividades desarrolladas dentro de los encuentros. También dio a conocer la forma en la que se espera que actúen en caso de que durante el desarrollo de las actividades se presente algún tipo de situación como sismo, inundación, incendio, la docente manifestó de forma reiterativa la importancia de guardar la calma y hacer caso de los protocolos establecidos dentro de la unidad operativa. Se anexa listado de asistencia FOR-GD-023 con asistencia de 15 personas mayores 1 profesional en psicología. REGISTRO FOTOGRAFICO   NOTA: El registro fotográfico de la actividad se encuentra almacenado en el drive del centro.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia FOR-GD-023, Formato planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Dar continuidad a las jornadas de cuidado y capacitación del talento humano.	Equipo interdisciplinar	Durante la vigencia del convenio
Próxima reunión	De acuerdo a necesidad		
Elaboró	Dora Stella García / Profesional en psicología / Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Acompañamiento Explorate. 2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy 3. Fecha y hora: 04-06-2026 10:30am - 11:30am

4. Nombre responsable: Stella Garcia 5. Dependencia responsable: Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jose Manuel Hernandez	CC	19108547		Persona mayor				
2	Edgar Rapalla	CC	19334800		Persona mayor				
3	Jairo Rioca	CC	19187864		Persona mayor				
4	Jose Marin Gomez	CC	2205834 11		Persona mayor				
5	Uriel Sabzer	CC	6186862		Persona mayor				
6	Jesus Gilberto Marin	CC	16647311		Persona mayor				
7	Gonzalo Mtz Cordoba	CC	19348633		Persona mayor				
8	Julio Cabral	CC	16605212		Persona mayor				
9	Tegdio Arturo Gomez	CC	170811.81		Persona mayor				
10	Arenas Melgarejo	CC	4250314		Persona mayor				
11	Romiro Arcejo	CC	10217183		Persona mayor				
12	Alberto Sanabria	CC	19184612		Persona mayor				
13	Luis Alfredo Bernal	CC	19292263		Persona mayor				
14	Luis Francisco Guzman	CC	19436534		Persona mayor				
15	Antonio Castro	CC	19201796		Persona mayor				
16	Stella Garcia	CC	52648151	CC Villa Kennedy	Psicologa	Contratista	stellagarcia0720 gmail.com	3134871863	
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.